



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

DEJADA SIN EFECTO POR
RES. CD N° 224/08

SALTA, 23 de Mayo de 2008.-

Expediente N° 8212/08.-

Res. C. D. N° 193/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Dr. Luis Cardón, Director del Departamento de Física, solicita del Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad, la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) con destino a financiar el Curso de Postgrado "Ecuaciones en Derivadas Parciales"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Curso de Postgrado será dictado por el Dr. Claudio PADRA del Centro Atómico Bariloche (Comisión Nacional de Energía Atómica), Investigador Independiente del CONICET, Investigador A-11 del CONEA y Profesor Adjunto de la Universidad Nacional del Comahue, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que el pedido se encuadra en las disposiciones contenidas en el inciso b) del Artículo 8° de la Resolución C.S. N° 229/91 y modificatorias.

POR ELLO: Y, atento a lo aconsejado por las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación (fs. 16 y 16 vta.).

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 21-05-08)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de esta Universidad, la asignación de PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00) con destino a financiar parcialmente el dictado del Curso de Postgrado "Ecuaciones en Derivadas Parciales", bajo la dirección del Dr. Claudio Padra, con cargo al Fondo de Capacitación Docente de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese con copia al Dr. Luis Cardón. Cumplido siga al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.-

RMD.

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS